

En Lucena, siendo las 22,30 h. del día 10 de octubre de 1.991, se reúnen los militantes del PARTIDO ANDALUCISTA, que en anexo firman y se relacionan, en convocatoria de Asamblea General Extraordinaria y con el siguiente orden del día:

- 1º.- Presentación y debate para posibles enmiendas de las ponencias del VIII Congreso del Partido.
- 2º.- Elección de los dos delegados asignados a nuestro Comité - Local, para la asistencia al Congreso de los días 8, 9 y 10 de Noviembre en Sevilla.

Toma la palabra el Secretario del Comité Local, que presenta a los asistentes las Ponencias del VIII Congreso del Partido. Emplazando a los mismos al estudio de dichas ponencias, para en posteriores reuniones, presentar las posibles enmiendas a las mismas. El Sr. Requerey manifiesta que sería conveniente fotocopiar las ponencias para su estudio por los militantes interesados. El Sr. Rabasco se manifiesta en términos similares.

Después de un debate, en el que intervienen varios militante - se acuerda, la elección de los dos delegados asignados al Comité de Lucena, para que, una vez elegidos acordar la forma de - estudio y posibles enmiendas a las Ponencias.

Se le pide a los componentes de la Asamblea, que manifiesten -- los que estarían dispuestos a asumir la función de delegados - de este Comité Local, asienten los siguientes:

- Sr. Alcalde Tena.
- Sr. Gonzalez Garrot.
- Sra. Requerey Ramirez.
- Sr. Martin Rueda.

Se procede a la votación y posterior escrutinio, siendo elegidos como delegados los siguientes:



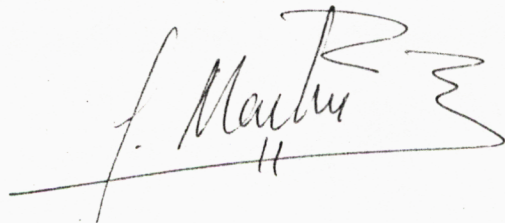
- Juan Miguel Martin Rueda, D.N.I. [REDACTED] que se adscribe a la Ponencia de Reforma de Estatutos.

- Juan Francisco Gonzalez Garrot, D.N.I. [REDACTED] que se adscribe a la Ponencia Politica.

El Sr. Martin propone a la Asamblea un calendario para el estudio de las Ponencias, así como adjuntar las posibles enmiendas en un acta anexa a la presente.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las 24 h. del día 10 de octubre de 1.991.

Presidente de la Asamblea



Vocal

